

**INFORME DE LA SEGUNDA
SUBCOMISION ESPECIAL MIXTA DE
PRESUPUESTOS**, recaído en la Partida 04
Contraloría General de la República, del
proyecto de Ley de Presupuestos del Sector
Público para el año 2010

BOLETIN N° 6.707-05 (II).

HONORABLE COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS:

La Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos tiene el honor de informar la Partida indicada en el epígrafe, del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010.

Esta Partida fue estudiada en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2009.

A dicha sesión asistieron los miembros de la Subcomisión, Honorable Senador señor Roberto Muñoz Barra (Presidente), y Honorables Diputados señores René Aedo Ormeño, Pablo Lorenzini Basso y Gastón von Mühlenbrock Zamora.

Concurrieron, asimismo, especialmente invitados, el señor Ramiro Mendoza, Contralor General de la República; la Secretaria General de dicha entidad, señora Victoria Narváez; el Jefe de la División Jurídica, señor Julio Palavicini, y la Jefa de Recursos Financieros y Físicos, doña Gladys Martínez.

Además, estuvieron presentes el Jefe de Sector de Administración General de la Dirección de Presupuestos, señor Juan Carlos Manosalva, y el Analista Presupuestario de la misma, señor Luis Palacios.

- - - - -

A continuación, se efectuará una breve relación del contenido de esta Partida, del debate habido a su respecto y de los acuerdos que se adoptaron.

Los antecedentes propios de esta Partida se encuentran a disposición de los señores Parlamentarios en la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado.

- - - - -

PARTIDA 04

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Esta Partida contempla un Capítulo 01 compuesto por el Programa 01 Contraloría General de la República.

Capítulo 01

Programa 01

Contraloría General de la República

Este Programa presenta un total de Ingresos por \$ 46.076.307 miles, que se distribuyen en Ingresos de Operación por \$ 18.235 miles; Venta de Activos No Financieros por \$ 19.748 miles; Otros Ingresos Corrientes por \$ 840.886 miles; Recuperación de Préstamos por \$ 96.779 miles; Aporte Fiscal de \$ 43.380.659 miles, y un Saldo Inicial de Caja de \$ 1.720.000 miles.

En cuanto a los Gastos, este Programa 01 contempla un total de \$ 46.076.307 miles distribuidos en Gastos en Personal por \$ 33.319.121 miles; Bienes y Servicios de Consumo por \$ 5.398.409 miles; Transferencias Corrientes por \$ 40.702 miles; Integros al Fisco por \$ 20.043 miles; Adquisición de Activos no Financieros por \$ 2.171.217 miles; Iniciativas de Inversión por \$ 4.164.357 miles; Servicio de la Deuda por \$ 961.458 miles, y Saldo Final de Caja por \$ 1.000 miles.

Al iniciarse el estudio de esta Partida, **el Presidente de la Subcomisión, Honorable Senador señor Muñoz Barra**, hizo presente que el presupuesto de la Contraloría General de la República para el año 2010 considera ingresos y gastos que ascienden a la suma de M\$ 46.076.307. Explicó que esta cifra representa un incremento de un 11,6 por ciento si se la compara con el presupuesto vigente para el año 2009.

Puesto en discusión el Programa 01, hizo uso de la palabra el **Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza**.

El señor Contralor General entregó un documento a cada miembro de la Subcomisión en que se resume las principales características del presupuesto de esta Institución. Dicho documento se anexa al presente informe.

Seguidamente, expresó que la Contraloría General de la República muestra actualmente una mayor capacidad de ejecución de su presupuesto gracias a la mejor coordinación que ha logrado con la Dirección de Presupuestos.

Agregó que este proyecto de ley refleja la mayoría de los requerimientos que este Alto Órgano de Control ha presentado al Ministerio de Hacienda, a partir de predicciones reales de gasto público atinentes al conjunto de funciones de la Contraloría.

El presupuesto, dijo, considera la materialización de un proyecto relacionado con la recuperación de la infraestructura y de sedes regionales, de manera que ellas alcancen un sentido de unidad en su funcionamiento, y de armonía en el conjunto de edificios con que la Contraloría General cuenta a lo largo del país.

El mayor incremento del presupuesto, dijo, se refiere a este ámbito, toda vez que en materia de gasto corriente el presupuesto de esta repartición para el 2010 mantiene el mismo nivel que el presente año. Por otro lado, informó que en los dos últimos años se incorporaron a esa entidad fiscalizadora ciento cincuenta nuevos funcionarios, todos profesionales con un alto nivel de competencia.

Sin embargo, agregó, desafortunadamente en el mismo período ha disminuido la promoción y el perfeccionamiento de funcionarios de mayor experiencia. Para subsanar esta situación el proyecto que ahora presenta permitirá la incorporación de personal en mejores grados de la escala de profesionales y en funciones relacionadas con el mejoramiento de la gestión de los asuntos de que conoce la Contraloría General de la República.

Es decir, resumió, se trata de reforzar dos ejes esenciales de la labor de la Contraloría; la fiscalización y el mejoramiento de la gestión interna.

En tercer lugar, indicó que el aumento del presupuesto se explica también por el desarrollo de nuevas tecnologías de información orientadas a alcanzar una mayor interconexión con otras entidades públicas, en la lógica de favorecer un sistema de gobierno digital. En concreto, añadió, próximamente se pondrán en operaciones proyectos pilotos con la Subdere, con los Serviu, y con el Ministerio de Obras Públicas, que significarán concretar efectivamente la modernización en la gestión a través de tecnologías de la información.

Desde otro punto de vista, informó que, en atención a la depreciación que sufrieron los inmuebles en el último tiempo a raíz de la crisis económica, se consideró inconveniente utilizar la

autorización que el Congreso Nacional dispusiera en la actual Ley de Presupuestos para que la Contraloría vendiese y comprase viviendas para sus funcionarios. Por esto, se ha planteado incluir, para el año 2010, la misma glosa.

Otro rasgo distintivo del proyecto en análisis, se refiere a la disminución en más de un 60% de las transferencias autorizadas. Ello se explica, señaló, porque se deja de entregar recursos a la Asociación de Empleados, los que se han incorporado dentro de los gastos corrientes - en particular mediante el Sistema de Bienestar- como beneficios que se entregan a todos los funcionarios que se encuentran entre los grados 23 a 18 de la escala de personal. Aseveró que ellos están recibiendo un subsidio de alimentación y una ayuda en materia de salud que implica un costo cero en el copago de los gastos provenientes de este rubro. De esta forma, resaltó, ningún funcionario de esta repartición percibe una remuneración inferior al salario ético mínimo.

A continuación, dio cuenta de las iniciativas de inversión. Explicó que en esta área la Contraloría General está realizando sus mayores esfuerzos toda vez que se aumentan los recursos desde 950.519 miles -gastados el 2009- a 4.164.357 miles, previstos en el proyecto de presupuesto para el año 2010, es decir, señaló, se produce un incremento presupuestario de un 338 por ciento.

Sostuvo que lo se busca en este campo es mejorar la estructura y organización de la entidad para generar condiciones de trabajo más adecuadas.

En este sentido, hizo presente que se había realizado un estudio para definir técnicamente los metros cuadrados que corresponden por funcionario. A partir de ese análisis, se desestimó la alternativa de construir un nuevo edificio a nivel central, razón por la que se ha trabajado en readecuar el existente.

A nivel regional, informó, existe, con los recursos de que se dispone, la posibilidad cierta de materializar sedes regionales que manifiesten con independencia y dignidad el rol de la Contraloría General.

En concreto, señaló que las sedes regionales terminadas a esta fecha son las ubicadas en las ciudades de Puerto Montt, Coyhaique, Talca y Rancagua.

Puntualizó que los proyectos en ejecución y ya adjudicados corresponden a las ciudades de Concepción y Valparaíso. En ellas ya se han iniciado las obras y se espera que ambas construcciones sean emblemáticas en dichas ciudades. Acotó que las obras se concluirán durante el próximo año.

Respecto de las ciudades de Temuco y Valdivia connotó que la Contraloría se encuentra realizando gestiones para construir en ellas sus sedes regionales durante el año 2010.

Finalmente, indicó que los proyectos pendientes para el año 2011 son los que corresponde desarrollar en las ciudades de Punta Arenas y Antofagasta. En la primera de ellas ya se cuenta con el terreno y para la zona norte se está gestionando la adquisición de una propiedad del SERVIU, ubicada en el centro de la ciudad.

A continuación, abordó el aumento del presupuesto debido a la contratación de los últimos 44 funcionarios de la Contraloría. En total, ello corresponde a un mayor gasto por \$ 1.085 millones, cifra que incluye remuneraciones, gastos operacionales, mobiliario y equipos informáticos dedicados a este nuevo personal.

Como ya se dijo, estos funcionarios estarán dedicados especialmente a la gestión de procesos y al fortalecimiento de la función fiscalizadora.

Para la primera área se cuenta con ingenieros, civiles y comerciales, y administradores públicos que deben incorporarse a las unidades de gestión de procesos que se están creando al interior de la Contraloría, para apurar y mejorar el desempeño en cada área de trabajo de esa repartición y, sobre todo, detectar y anticiparse a los casos en que se entraba la gestión.

Atendiendo consultas de señores miembros de la Subcomisión, aseguró que, en materia de personal, hoy en día la Contraloría General de la República no presenta carencias importantes. El principal desafío, agregó, es reordenar, mediante la unidad de gestión de procesos, el funcionamiento de las contralorías regionales y central. No procede, en este momento, dijo, solicitar un mayor número de funcionarios, toda vez que los actuales han alcanzado la plenitud de sus capacidades operativas.

Señaló que las mayores dificultades -o cuellos de botella- a nivel nacional, se presentan en la tramitación de los planes reguladores comunales. Los conflictos más complejos se han suscitado en las Regiones de Valparaíso, Los Lagos y El Maule.

Seguidamente, se refirió al proyecto de readecuación de las oficinas centrales, que presentan un importante grado de desorden en la administración de estos recursos físicos y, por ello, se ha planteado homogeneizar de manera horizontal el uso de esta infraestructura y optimizar la parte superior o corona del edificio, según líneas compartidas

con los edificios públicos vecinos, lo que permitirá crecer en un piso adicional que se destinará a la División de Auditoría Administrativa.

El Contralor General concluyó su exposición explicando el destino de los M\$ 1.189.121 miles que el presupuesto prevé para adquirir programas informáticos.

Al respecto, informó que más de 900 millones, del total indicado, serán dirigidos a una readecuación del sistema mediante el cual se administra la información contable de la Contraloría -para hacerla compatible con el sistema del Ministerio de Hacienda y para facilitar la información al público- y a la adquisición de un *software* que permita reunir la información de gestión de la propia Contraloría General, en sus aspectos de personal, compras, finanzas, contratos, bienestar y capacitación.

El saldo, dijo, se destinará a los sistemas operativos relacionados con las auditorías, con el sistema "Ley Chile" de la Biblioteca del Congreso Nacional, con el sistema de Toma de Razón en línea, con las simulaciones que pueden producirse en la ejecución de obras públicas y, finalmente, al sistema "Hermes" de declaraciones de patrimonio y de interés de los funcionarios.

Por último, admitió un cierto retraso en la elaboración del anteproyecto de nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, comprometido en el protocolo de la Ley de Presupuestos vigente. Sobre ello, explicó que durante este año un Grupo de Trabajo de la propia Contraloría ha avanzado ese documento que, estimó, estará concluido en los primeros meses del próximo año. Sin embargo, anunció que se encuentra concluido el proyecto relativo a la modernización de la gestión de esa entidad.

El Honorable Diputado señor Lorenzini consideró muy positivamente la exposición, resaltando la transparencia con que se ha informado a la Subcomisión y la imagen de modernización y mayor agilidad que se exhibe en la gestión de la Contraloría.

Planteó que la Subcomisión concuerde con el señor Contralor una fecha determinada, en torno al mes de abril de 2010, para evaluar el estado de elaboración de la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

En segundo lugar, señaló que la Contraloría carece en muchas regiones de personal adecuado para el despacho de los planes reguladores. Sugirió al señor Contralor buscar una solución a este problema de manera de agilizar la labor que en esta materia debe cumplir el Servicio.

Por último, consideró importante adoptar las medidas que aseguren la materialización de los proyectos de sedes regionales en Valdivia y Temuco, durante el año 2010.

Haciéndose cargo de estos planteamientos, **el señor Contralor General** estimó positivo formalizar un encuentro, en un período próximo, para avanzar en la conclusión del referido proyecto de ley.

En cuanto a la tramitación de los planes reguladores, expresó que éste era un problema de carácter nacional. En esta área, señaló, la Contraloría considera que los mayores esfuerzos deben destinarse a terminar con los atrasos observados en las Regiones Metropolitana, de Valparaíso y de Concepción.

Puso de manifiesto que la entidad a su cargo se ha coordinado con otras entidades públicas concernidas en este trabajo -especialmente el Ministerio de Vivienda- para conformar en Santiago equipos integrados por arquitectos urbanistas y otros profesionales especializados, de manera de simplificar el cumplimiento de la labor y evitar pasar por sucesivas fases -en regiones y en Santiago, por un lado, y en distintas reparticiones públicas, por otro- de manera de obtener mayor provecho del recurso humano y abreviar significativamente los tiempos dedicados al despacho de los planes reguladores.

Resaltó, además, que en este momento se encuentra abierto el concurso para contratar cuatro arquitectos urbanistas para radicarlos en la División de Infraestructura de la Contraloría Metropolitana, con el fin de cumplir lo indicado en el párrafo anterior.

El Honorable Diputado señor Lorenzini advirtió que la fórmula explicada discurre en contra de la pretensión de las regiones de contar progresivamente con mayor capacidad para resolver sus propios asuntos. Por ello, señaló que no comparte el criterio expuesto por el señor Contralor.

A raíz de lo anterior, se efectuó una comunicación con la Dirección de Presupuestos en la cual ésta aseguró que se complementará la dotación de profesionales de la Contraloría con cargos adicionales, grado 12.

El Honorable Diputado señor Aedo consideró importante el crecimiento del presupuesto de la Contraloría General, porque ello, aseguró, se traducirá en una mayor eficacia del conjunto del aparato público nacional.

Sin embargo, puntualizó que esperaba un mayor crecimiento en el número de profesionales que se desempeñan en regiones.

Expresó que dicho aumento se podría debatir al momento de la discusión de su nueva ley orgánica, toda vez que el criterio de optimizar el trabajo del personal también tiene límites.

Valoró, especialmente, que la Contraloría se dote de nuevos programas informáticos para mejorar su gestión, pero, advirtió, habrá de cuidar particularmente que ese *software* sea compatible con el utilizado por las demás entidades públicas. Añadió que si lo anterior no se logra se van a presentar nuevos obstáculos administrativos.

Manifestó, asimismo, su disposición favorable para aprobar las glosas mencionadas por el señor Contralor sobre transferencias y acerca de la facultad para enajenar bienes inmuebles.

El Honorable Diputado señor Von Mülhenbrock, puso de relieve el proyecto de renovación y modernización del antiguo edificio de Santiago. Sugirió que iniciativas similares se ejecuten en otros servicios públicos.

Del mismo modo, ponderó positivamente las diversas medidas propuestas en relación con la contratación de nuevo personal en la Contraloría.

Por último, solicitó información adicional sobre el proyecto de sede la Entidad Fiscalizadora en la Región de Los Lagos y de los Ríos.

El señor Contralor, coincidió con el juicio del Honorable Diputado señor Lorenzini, acerca de la importancia de la regionalización y aseguró que la Contraloría apoya y actúa en consecuencia respecto de este principio. De hecho, acotó, de los últimos 44 nuevos profesionales contratados, 22 se destinarán a regiones.

No obstante, agregó, el tema urbanístico y los complejos desafíos que él presenta superan absolutamente las capacidades de todas las regiones del país. No hay ninguna entidad local con capacidad para hacerse cargo del desarrollo urbano de la Región. Por lo anterior y con el fin de evitar los mencionados “cuellos de botella” se ha optado por el mecanismo de trabajo coordinado en Santiago, de los diferentes servicios públicos concernidos.

Luego, continuó explicando, se transferirá a regiones las capacidades desarrolladas y la información acumulada para realmente lograr un mayor poder de resolución en las diferentes regiones del país.

Aseguró que de la misma manera se había operado en materia de probidad y transparencia, con buenos resultados.

Luego, dio respuesta a las demás consultas efectuadas por los señores miembros de la Subcomisión. En particular, respecto de la sede regional de Valdivia explicó que el arrendamiento que la Contraloría mantiene por su actual sede en esa ciudad vence el año 2010, por lo cual desea para el próximo año no renovar el arriendo sino que inaugurar una sede propia y definitiva.

A raíz de lo anterior, la Subcomisión acordó dirigir un oficio a la señora Ministra de Bienes Nacionales solicitándole se sirva disponer, en el curso del presente año, que el bien raíz ubicado frente a la I. Corte de Apelaciones de Valdivia sea destinado a la Contraloría General de la República, para la construcción en ese sitio de la sede de la Contraloría Regional de Los Lagos.

Puesta en votación esta Partida 04 Contraloría General de la República, la Subcomisión la aprobó en lo concerniente a sus Gastos y glosas, sin modificaciones, por la unanimidad de sus miembros presentes, Honorable Senador señor Muñoz Barra y Honorables Diputados señores Aedo, Lorenzini y von Mühlenbrock.

Cabe reiterar que este acuerdo se adoptó teniendo presente el compromiso adquirido por el Ejecutivo en el sentido de incluir en el Protocolo que se suscribirá al momento de aprobar la Ley de Presupuestos, que se suplementará oportunamente esta Partida, con el objetivo de contratar cinco nuevos profesionales grado 12.

° ° °

En mérito de las consideraciones precedentemente expuestas, la Segunda Subcomisión Especial de Presupuestos propone aprobar esta Partida 04 Contraloría General de la República, en lo concerniente a sus Ingresos y Gastos, sin modificaciones.

Acordado en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2009, con asistencia del Honorable Senador señor Roberto Muñoz Barra (Presidente), y los Honorables Diputados señores Roberto Aedo Ormeño, Pablo Lorenzini Basso y Gastón von Mühlebrock Zamora.

Sala de la Subcomisión, a 28 de octubre de 2009.

RODRIGO PINEDA GARFIAS
Secretario